

COMPROMISO DE CIC energigUNE CON LA DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

Nuria Gisbert Trejo, en representación de CIC energigUNE, y en calidad de directora general del centro, manifiesta el total compromiso de la organización con la diversidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Dicho compromiso se manifiesta a través del nuevo *Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión 2025-2028 de CIC energigUNE*. Este plan no solo amplía significativamente el alcance y los objetivos del plan anterior, sino que además incorpora una visión renovada y más ambiciosa, diseñada para dar respuesta a las nuevas realidades tanto sociales como laborales. Cabe destacar que el plan trasciende el cumplimiento de los requisitos legales mínimos, integrando de manera proactiva y transversal principios y valores que refuerzan el compromiso del centro con la igualdad y la diversidad en todas sus dimensiones.

Esta visión integral se fundamenta en un diagnóstico exhaustivo y un plan de acción detallado, que abordan de manera transversal los principales ejes de la igualdad y la diversidad. En particular:

- Igualdad de género, conforme a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, que refuerza las medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato y oportunidades.
- Diversidad de orientación sexual y de identidad de género, en línea con la Ley 4/2023, de 28 de febrero, sobre la igualdad de trato y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género y al Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas.
- Inclusión de personas con discapacidad, garantizando la plena participación laboral en un entorno accesible y adaptado, cumpliendo con la normativa vigente en materia de discapacidad.
- Diversidad cultural, promoviendo un ambiente inclusivo que valore y respete las diferencias culturales, nacionales y étnicas.

El Plan no se limita al cumplimiento normativo, sino que establece un marco que refuerza la cultura organizativa de respeto, equidad y bienestar, fomentando la diversidad como un valor estratégico que contribuye al desarrollo personal y profesional de todas las personas en la organización.

Acciones clave para consolidar este compromiso:

- Se ratifica el nombramiento de Mercedes Ellacuría como agente de igualdad del centro, reforzando su papel como líder en esta materia.
- Comisión de Igualdad, diversidad e inclusión: Se constituye una comisión formada por representantes de los trabajadores y representantes de la empresa de forma

paritaria dedicada a la supervisión y seguimiento de las acciones recogidas en este plan.

- Recursos para Sensibilización y Formación: Se destinan recursos específicos para sensibilizar y formar a toda la plantilla en temas relacionados con igualdad, diversidad e inclusión.

Con estas medidas, CIC energigUNE reafirma su compromiso con la construcción de un entorno laboral equitativo, inclusivo y diverso, que promueva la innovación y el desarrollo sostenible desde una perspectiva de respeto y colaboración.



Nuria Gisbert
Directora General